

“Los principios Libertarios y Democráticos en el Periodismo”

*“Es mejor una prensa desbordada
que una prensa amordazada”.*

Belisario Betancur

Santafé de Bogotá, febrero 23 de 1994

Palabras pronunciadas por el Doctor Jorge Enrique Molina Mariño, Rector de la **Universidad Central**, al serle conferido el título Doctorado Honoris Causa en Periodismo a Don Rafael Santos Calderón, en ceremonia celebrada en el salón principal de la Academia Colombiana de la Lengua.

Hace unos dos años recordábamos lo que había sido la fundación de la Universidad Central en 1966. De cómo en medio de una década promisoriosa y caótica, como la del sesenta, un puñado de hombres habíamos soñado con la esquivia ilusión de convertir en bandera unos principios y unas prácticas en pro del desarrollo cultural y científico de Colombia. Y recordábamos cómo a mediados de la sonora década del 60, cuando el mundo era una guitarra eléctrica cuyos tremores confusos se escuchaban indistintamente en Inglaterra, Norteamérica o Latinoamérica, y por momentos no veíamos la diferencia entre las rosas, los fusiles y los luceros, nosotros, apóstoles de todas las utopías, nos propusimos construir la única trinchera que jamás debiera dejar de levantar el hombre: la del saber pedagógico, la del camino que enseña, la de la huella que siembra porque no mata.

Aunamos la cultura, el arte y la ciencia para vencer el dolor de una década pródiga pero enigmática y fundamos, hace veintisiete años, este foro de las ideas libres, la **Universidad Central**. Y así nos colocamos a la altura de la que sería, a pesar de su complejidad, la más importante década del siglo.

Después asistimos a fenómenos sociales y políticos que venían gestándose: las luchas fratricidas y el resurgimiento en América

Latina de sus desvertebradas democracias; el escepticismo y el cansancio europeo; el lento y estruendoso derrumbe de los regímenes socialistas; el aumento del consumismo mercantilista que todo lo agota indiscriminadamente; en fin, la postmodernidad como la medida de la resignación humana, según los europeos.

Pero, otra vez, nosotros, quijotes irreductibles, creyentes del futuro que renueva la esperanza, practicantes severos de los principios pedagógicos y democráticos que nos asistieron en nuestro nacimiento, conscientes de la vecindad del próximo siglo. Pensando en que el diseño político del mundo se transformaba y los viejos esquemas del capitalismo inhumano y del socialismo despótico cedían y evolucionaban hacia formas armónicas de mayor adecuación a las necesidades físicas y espirituales del género humano, pensamos en la fundación de una Facultad que fuera pilar de la convivencia universitaria, que le brindara apoyo a las relaciones democráticas de la nación colombiana. Entonces, propusimos la fundación de una Facultad de Periodismo.

Nos apoyábamos en la larga tradición humanística del periodismo colombiano. Con ella y con quienes desde América Latina siempre hemos alimentado nuestro caro ideario científico y cultural centralista, le propusimos al país un plan de estudios donde primaran las normas de la armonía social, del rechazo a los odios inútiles, de la veracidad a toda costa, de la crítica constructiva, sana y altiva, porque la crítica es salud, pero con un solo pecho y una sola mente. Planteamos un periodismo receptivo, no dogmático, dialogante, enemigo de las frases y las fórmulas absolutas; un periodismo anhelante por conocer, respetuoso, el mundo exterior pero firme en la búsqueda y comprensión de los elementos naturales de su propio país; vigilante del respeto que debemos exigir de los pueblos del mundo; defensor del principio según el cual la libertad es el mayor estímulo para darle un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales, una libertad que para ser viable tiene que ser sincera y plena. Proyectamos un periodista con los brazos abiertos para adelantar con todos, de manera autónoma y soberana, creadora y universalista, la marcha hacia un porvenir pletórico de auroras promisorias.

Aunque sabíamos de nuestras limitaciones y contradicciones, recordábamos con Martí que nunca, de tanta oposición y desdicha, nació un pueblo más precoz, más generoso, más firme que el Latinoamericano. Pensar en servir, les dijimos a los nuevos estudiantes. Y si, como decía Andrés Bello, “la actividad es en sí misma un placer”, servir fue un placer para nosotros. Solo que Andrés Bello también había dicho que “Las letras y las ciencias, al mismo tiempo que dan un ejercicio delicioso al entendimiento y a la imaginación, elevan el carácter moral”. Y ha sido carácter moral lo que jamás nos ha faltado en la **Universidad Central**, carácter moral que hemos mantenido como nuestro más alto blasón. Porque sería inútil graduar hombres ilustres, llenos de conocimientos, sensibles a las maravillas del arte, pero vacíos de valores humanos, ajenos a una ética ciudadana transmitida con vigor desde las aulas de nuestra casa centralista.

Propusimos, en total, una Facultad de Periodismo fundada en los principios libertarios y democráticos de Bolívar y Santander, de Martí y de Bello; fundada en una ética invulnerable, en una tolerancia generosa, y en una fe inquebrantable de respeto por la civilidad, por la paz y por el respeto de los derechos humanos. Siguiendo la expresión de Virgilio “es bello morir con las armas en la mano y más si esa arma es una pluma”.

Ahora, es bueno decir que hemos repasado con orgullo este amplio y rico legado de principios, no por insolente inmodestia, o por ostentosa vanidad; por el contrario, todos saben de nuestra sencillez y franqueza, de nuestra humildad y decoro.

Hemos querido hoy insistir en ese preciado credo de valores, porque ellos hacían parte esencial, al mismo tiempo, de la recia personalidad de quien llegaría a ser el fundador, el timonel de las horas tempranas -cuando son definitivas las decisiones-, el primer Decano de nuestra Facultad de Periodismo, Rafael Santos Calderón. Sin su invaluable medida -tan necesaria en los momentos de apremio_, sin su donosura y presencia cálida -que los congregó a todos en el ánimo del buen servir-, y sin su inteligencia que reposa en una casi centenaria tradición familiar de periodistas que han velado por la vigencia de aquellos principios ya enunciados, cuán difícil hubiera sido botar ese

velero que pronto se hizo a aguas profundas y a horizontes entrañables.

Rafael Santos Calderón, hace diez años, en su fértil y pundorosa juventud, le entregó a la **Universidad Central** lo mejor de su experiencia personal, experiencia vivida a partir de la dura e imponderable brega de una institución periodística, orgullo de la cultura colombiana, como lo ha sido siempre la casa editorial de El Tiempo. Y nos enseñó a las directivas, a la administración, al cuerpo docente y a los estudiantes, que la sabiduría del periodista -aquella que se despliega frente a un teclado, o la que imprime carácter frente a la sociedad que genera la noticia- debe guardarse y cuidarse como lo requieren los arcanos de las grandes comunidades civilizadas. Así como los guardó hasta su muerte hace, exactamente, veinte años, el 29 de Marzo de 1974, quien fuera oficial mayor y jefe del archivo diplomático y consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, militante de la política republicana en la década del 20, Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Olaya Herrera, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Europa, representante ante la Liga de Naciones, Jefe del Partido Liberal, inmaculado y grato Presidente de la República entre 1938 y 1942, pero, por sobre todo, el humanista que desde 1911 hasta su muerte dictó una impecable cátedra de Periodismo en momentos de cordura nacional y, también, en aquellos de incertidumbre internacional, como en la Segunda Guerra Mundial, o local, como en los días de la Dictadura, y de quien dijo en texto lapidario don Salvador de Madariaga: "Nunca ocupó asiento en la mesa del Consejo de las Naciones representante de potencia alguna, grande o pequeña, más admirable que Eduardo Santos. Impecable en temperamento y de modales, claro y convincente en la discusión, firme en los principios, pero siempre inclinado a la paz y a la conciliación". Porque Eduardo Santos, como lo dijo alguna vez Otto Morales Benítez, fue un Periodista con conciencia histórica, y "ella es más escasa de lo que las gentes consideran".

Rafael Santos Calderón, hijo de ese gran Periodista Hernando Santos Castillo, quien como Director del Diario **El Tiempo**, diariamente nos dicta a los colombianos clases de ética y democracia, compendia y sintetiza en su larga e independiente obra periodística, en su intachable vida ciudadana, y en su condición de heredero responsable

de una causa familiar común e inalienable a los destinos de nuestra nación, los caudales que ante nosotros lo hacen merecedor de todos los honores. Y nosotros queremos entregarle el que nos compete, el que se ha ganado por las condiciones expresadas en estas páginas sinceras y que para el Claustro, a su vez, se convierte en nuestro máximo honor: el de conferirle, agradecidos y admirados por su labor como fundador de nuestra Facultad de Periodismo y como recio representante del periodismo colombiano, el título de Doctor Honoris Causa en Periodismo.

Su Facultad, como usted lo sabe Doctor Santos, y como ya lo dije, cumplió diez años de meritoria existencia, fue la primera a nivel profesional del país, está consolidada física y espiritualmente y la dirige en forma magnífica, siguiendo sus enseñanzas el brillante Periodista Fernando Barrero Chaves.

Usted, por otra parte, enriquece nuestra pequeña pero invaluable nómina de doctores Honoris Causa, pues en esta materia como en todas hemos sido cuidadosos y así se convierte en nuestro Consejero permanente al lado del admirado Expresidente Carlos Lleras Restrepo, a quien los colombianos agradecidos añoran su gobierno y valoran sus calidades espirituales, intelectuales y morales cada día más, del exministro Otto Morales Benítez, quien se ha convertido en una conciencia ética de la Patria y nuestro exprofesor y hoy brillante Candidato a la Presidencia de la República, doctor Ernesto Samper Pizano.

Así, gracias doctor Rafael Santos Calderón por habernos acompañado a dejar en el camino las huellas que se dirige al siglo XXI. Gracias por haber participado de nuestras utopías. “Soñadores y fuertes como las catedrales que señalan los astros con los índices duros de sus cúpulas”, son los hombres de América, decía Castro Saavedra. Y usted, soñador y valiente, con su índice duro y lúcido nos ayudó a señalar con profundidad el cenit del cielo que es el norte del periodismo colombiano. Gracias.



Los estudiantes de la Universidad Central por medio de su tuna participaron en el Doctorado Honoris Causa al periodista Santos Calderón, quien aparece en compañía de su esposa Cristina Merchán de Santos

RESOLUCION RECTORAL

002 -1994

El Rector de la FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que con fecha Noviembre doce (12) de mil novecientos noventa y tres (1993), se suscribió una nota en los siguientes términos:

"Santafé de Bogotá, D.C. Noviembre 12 de 1993. Doctor Rafael Santos Calderón. Ciudad. De mi alta consideración: De conformidad con el reglamento de grados de nuestra Casa de Altos Estudios Superiores, a petición de la Facultad de Comunicación Social - Periodismo, el Consejo Académico después de estudiar la intachable hoja de vida del Doctor Rafael Santos Calderón, en los aspectos universitarios, culturales, periodísticos y éticos solicitó para este distinguido profesional, al Consejo Superior de la Universidad el otorgamiento del título Doctor "Honoris Causa" en Comunicación Social - Periodismo. Con la complacencia del suscrito Rector ésta Superioridad por aclamación refrendó la solicitud. En consecuencia, me es grato comunicarle que para nuestro Claustro será un gran honor concederle a usted, este título en una solemne ceremonia académica.

Además las autoridades académicas hemos tenido en cuenta para conferir este doctorado de honor, todo lo que usted ha hecho por el país y la comunidad, como profesor universitario, como escritor, como periodista y como ciudadano de bien. Por otra parte, nunca podremos olvidar que usted proyectó nuestra excelente Facultad de Periodismo la cual llega a sus primeros diez años de meritoria existencia. Los programas diseñados por usted, tanto en la parte ética y humanística, como en lo técnico - académico, la coloca dentro de las mejores del país y de Latinoamérica.

También usted ha pertenecido a la nómina Directiva y ha colaborado como escritor en nuestra revista Institucional "Hojas Universitarias". Así mismo se ha ganado el agradecimiento y el cariño de profesores y estudiantes centralistas, que no olvidan ni olvidarán todo lo que ha hecho en beneficio de la nobilísima profesión del Periodismo.

Conjuntamente con los destacados Directivos Ignacio Chaves Cuevas y Fernando Barrero Chaves, hemos sido designados por el Consejo Superior para hacerle entrega de esta nota de estilo.

Reciba un deferente y cordial saludo. Jorge Enrique Molina Mariño. Rector".

Que el doctor Rafael Santos Calderón aceptó el otorgamiento, y se han cumplido así los requisitos establecidos en los reglamentos académicos del Claustro.

Que en consideración de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Conceder el título Doctor "Honoris Causa" en Comunicación Social- Periodismo al doctor Rafael Santos Calderón. Su otorgamiento tendrá lugar en solemne ceremonia académica, el día miércoles veintitres (23) de febrero de mil novecientos noventa y cuatro (1994), a las 6:00 p.m., en la Academia Colombiana de la Lengua.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Santafé de Bogotá, a los dos (2) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

JORGE ENRIQUE MOLINA MARIÑO

Rector

*RAMON MANRIQUE BOEPLER
Secretario General*